



Invitación Restringida Número:  
HRAEZ-IR-003-2014

**CONTRATACIÓN DE UNA POLIZA DE ASEGURAMIENTO DEL EQUIPO MÉDICO  
ELECTRONICO PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE  
ZUMPANGO**

EN ZUMPANGO DE OCAMPO, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS, DEL DÍA NUEVE DE MAYO DE DOS MIL CATORCE, EN LA SALA DE JUNTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO, UBICADA EN CARRETERA ZUMPANGO-JILOTZINGO NÚMERO 400, BARRIO DE SANTIAGO SEGUNDA SECCIÓN CÓDIGO POSTAL 55600, ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DE ADJUDICACIÓN, DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA AL RUBRO INDICADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 38, 39, 44, FRACCIÓN II Y 47 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y 87, 88, 89, 90 DE SU REGLAMENTO. EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL LIC. ANGEL OMAR SALGADO MACIEL, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Y SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 89, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, SE HACE CONSTAR QUE AL PRESENTE PROCESO ADQUISITIVO REGISTRARON SU PARTICIPACIÓN Y PRESENTO SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EL OFERENTE QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONA:

NO.	OFERENTE QUE PRESENTO PROPOSICION EN ESTE PROCESO ADQUISITIVO
1	MAPFRE TEPEYAC, S.A.

CONSIDERANDO QUE DERIVADO DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA REALIZADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PRESENTE PROCESO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA, SE DETERMINÓ QUE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA QUE FUE ACEPTADA ES LA PRESENTADA POR EL OFERENTE QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONA:

NO.	OFERENTES QUE PRESENTARON PROPOSICIONES EN ESTE PROCESO ADQUISITIVO
1	MAPFRE TEPEYAC, S.A.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



Invitación Restringida Número:  
HRAEZ-IR-003-2014

**CONTRATACIÓN DE UNA POLIZA DE ASEGURAMIENTO DEL EQUIPO MÉDICO  
ELECTRONICO PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE  
ZUMPANGO**

ACTO SEGUIDO EL LIC. ANGEL OMAR SALGADO MACIEL, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, EN SU CARÁCTER DE SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE, HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PRESENTES QUE DERIVADO DE LA EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y TÉCNICA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS OFERENTES, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 37 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y 87 Y 88 DE SU REGLAMENTO, EMITIDO EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS-SE-07/2014, EMITIENDO EL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE, DEL CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE: -----

1.- EL OFERENTE MAPFRE TEPEYAC, S.A., OFERTA LA PARTIDA UNICA, EN LA CUAL CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, LEGALES Y TÉCNICAS SOLICITADAS EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCESO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA.-----

POR LO ANTES EXPUESTO, FUE VALORADA DE MANERA ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA POR EL OFERENTE QUE CUMPLIERON CON LAS ESPECIFICACIONES ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, LEGALES Y TÉCNICAS SOLICITADAS EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCESO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 87, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, CONFORME A LO SIGUIENTE:-----

1.- EL OFERENTE MAPFRE TEPEYAC, S.A., PARTICIPA EN LA PARTIDA UNICA, POR UN MONTO DE \$863,968.22 (OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 22/100 M.N.) IVA INCLUIDO.  
-----

DERIVADO DE LO ANTERIOR, Y:-----

**CONSIDERANDO**

1.- QUE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO, ES COMPETENTE PARA EMITIR EL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DE LA PRESENTE INVITACIÓN RESTRINGIDA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 45, FRACCIONES II Y V, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.-----

*[Handwritten signatures and initials]*



Invitación Restringida Número:  
HRAEZ-IR-003-2014

**CONTRATACIÓN DE UNA POLIZA DE ASEGURAMIENTO DEL EQUIPO MÉDICO  
ELECTRONICO PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE  
ZUMPANGO**

II.- QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 78 Y 129, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y LOS ARTÍCULOS 87 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, EL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN SE CIRCUNSCRIBE A DECLARAR LA OFERTA MAS CONVENIENTE PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO, EN TÉRMINOS DE PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, ATENDIENDO AL EFECTO EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES, ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE PARA LA PRESENTE INVITACIÓN RESTRINGIDA.-----

III.- QUE LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTA INVITACIÓN RESTRINGIDA SON LOS QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN. COMO SE SEÑALAN EN LAS BASES.-----

IV.- QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 87 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; ASÍ COMO EL CAPÍTULO 7, NUMERAL 7.1 DE LAS BASES RESPECTIVAS, LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE OFERTAS SON LOS SIGUIENTES:

- 7.1.1. LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y TÉCNICA DEL OFERENTE, PARA ATENDER EL REQUERIMIENTO SOLICITADO; ASÍ COMO SU ANTIGÜEDAD Y ESPECIALIZACIÓN EN EL RAMO.
- 7.1.2. EL COMPORTAMIENTO DEL OFERENTE ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO EN CUANTO AL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ADJUDICADOS.
- 7.1.3. LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES OFERTADOS, VERIFICANDO QUE SATISFAGAN LO SOLICITADO.
- 7.1.4. EL REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONOMICOS REQUERIDOS EN LAS PRESENTES BASES, ASÍ COMO EL PRECIO OFERTADO MAS BAJO.

V.- QUE DEL ANÁLISIS EXHAUSTIVO DE CADA UNA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS Y DESECHADAS EN EL ACTO DEL ANALISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y EMISIÓN DEL DICTAMEN, RELACIONADAS CON LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE REFIERE EL CONSIDERANDO QUE ANTECEDE, SE DESPRENDEN LOS SIGUIENTES:

3



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y ACORDA  
**enGRANDE**

Invitación Restringida Número:  
HRAEZ-IR-003-2014

CONTRATACIÓN DE UNA POLIZA DE ASEGURAMIENTO DEL EQUIPO MÉDICO  
ELECTRONICO PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE  
ZUMPANGO

## RESULTANDO

1.- QUE EL ÁREA REQUERENTE DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO, SOLICITÓ AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, LA CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA DE ASEGURAMIENTO DEL EQUIPO MÉDICO ELECTRONICO PARA EL ORGANISMO.

2.- QUE EL DÍA 07 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, UNA VEZ SUBSTANCIADOS LOS ACTOS PROCEDIMENTALES PREVIOS QUE PARA EL CASO CONSIGNAN LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, SE LLEVO A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO HRAEZ-IR-003-2014, CONTÁNDOSE AL EFECTO CON LA PARTICIPACIÓN DE MAPFRE TEPEYAC, S.A., CUYA ASISTENCIA QUEDÓ REGISTRADA EN TÉRMINOS DE LEY.

3.- EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y 87 DE SU REGLAMENTO, RESUELVÓ EMITIR EL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE CONFORME A LO SIGUIENTE:



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
**enGRANDE**

Invitación Restringida Número:  
HRAEZ-IR-003-2014

CONTRATACIÓN DE UNA POLIZA DE ASEGURAMIENTO DEL EQUIPO MÉDICO  
ELECTRÓNICO PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE  
ZUMPANGO

SE ADJUDICA A LA EMPRESA MAPFRE TEPEYAC, S.A., LAS SIGUIENTE PARTIDA  
UNICA:

PARTIDA	CONCEPTO	PRIMA	COMISION POR		GASTOS DE	SUBTOTAL	I.V.A.	PRIMA
		NETA	INTERMEDIACION	DESCUENTO	EXPEDICION	SIN I.V.A.		TOTAL
UNICA	POLIZA DE ASEGURAMIENTO DEL EQUIPO MEDICO ELECTRONICO PROPIEDAD DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO	\$907,070.22	-\$89,220.02	-\$74,350.02	\$1,300.00	\$744,800.18	\$119,168.04	\$863,968.22
SUBTOTAL						\$744,800.18		
I.V.A.							\$119,168.04	
TOTAL								\$863,968.22

SE ADJUDICA A LA EMPRESA MAPFRE TEPEYAC, S.A., LA PARTIDA UNICA DEL  
CUADRO ANTERIOR POR \$863,968.22 (OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS  
SESENTA Y OCHO PESOS 22/100 M.N.) IVA INCLUIDO.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
enGRANDE

Invitación Restringida Número:  
HRAEZ-IR-003-2014

CONTRATACIÓN DE UNA POLIZA DE ASEGURAMIENTO DEL EQUIPO MÉDICO  
ELECTRONICO PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE  
ZUMPANGO

FINALMENTE EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE SEÑALA  
LOS SIGUIENTES PUNTOS:-----

1.- SE DA A CONOCER A LOS PRESENTES EL FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCESO  
DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO HRAEZ-IR-003-2014, EL CUAL SE EMITE EN  
BASE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN EMITIDO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO, DE ACUERDO A  
LA VALORACIÓN DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO COLEGIADO ANTES  
MENCIONADO, ASÍ COMO LA PLENA ACEPTACIÓN DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.

2.- SE INFORMA AL PROVEEDOR ADJUDICADO QUE CUENTA CON DIEZ DÍAS HÁBILES  
CONTADOS A PARTIR DE ESTA FECHA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO  
CORRESPONDIENTE.

3.- SE SOLICITA A LA UNIDAD JURÍDICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA  
ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO, PARA QUE SUSCRIBA EL CONTRATO RESPECTIVO.

4.- A PARTIR DE ESTE MOMENTO, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE  
FALLO, SERÁN EXIGIBLES SIN PERJUICIO DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO  
RESPECTIVO, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES SEÑALADOS EN EL PRESENTE  
ACTO.-----

POR ÚLTIMO EN ESTE ACTO SE PREGUNTÓ A LOS PRESENTES SI DESEABAN  
MANIFESTAR ALGUNA OBSERVACIÓN U OBJECIÓN AL MISMO, A LO QUE  
RESPONDIERON NO TENER NINGUNA. -----

DESPUÉS DE DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA, SE DIO POR TERMINADO ESTE  
ACTO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL MISMO DÍA DE SU  
INICIO. -----

ESTA ACTA CONSTA DE 05 HOJAS, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE  
CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE ACTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA  
MISMA. -----



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



DEBEMOS SER PARA LA FLORES  
**enGRANDE**

369

Invitación Restringida Número:  
HRAEZ-IR-003-2014

**CONTRATACIÓN DE UNA POLIZA DE ASEGURAMIENTO DEL EQUIPO MÉDICO  
ELECTRONICO PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE  
ZUMPANGO**

**POR EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Ángel Omar Salgado Maciel	Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales	
C. Francisco Vázquez García	Enlace de Adquisiciones de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Arq. Martín Sergio Benavides Padilla	Enlace Supervisor de Infraestructura de la Dirección Técnica Operativa	
Lic. Laura Marisol Hernández Morales	Enlace de Presupuestos de la Subdirección de Finanzas	
Lic. Mariana Ramírez Orozco	Enlace de la Unidad Jurídica	
C.P. María Gutiérrez Lozano	Enlace de la Unidad de Contraloría Interna	

**POR EL PARTICIPANTE**

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
MAPFRE TEPEYAC, S.A.	ALEJANDRO ARMENTA FLORES	